



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2019 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 39 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Monto: 39,00
IVA: 0,00

Sub Total: 39,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00

Total Líquido Pagar: 39,00

Estado: APROBADO

Descripción:

GONZALEZ CAMACHO ANGELA CRISTINA.- Pago de viáticos del 28 al 29-11-2018, Quito-Cuenca-Quito, reunión de trabajo con equipo técnico de CEDIA para finiquitar convenio. Participación en el Primer Taller en Gestión del Conocimiento. Informe No. 009. JG.

Cuenta Monetaria No.: 3718092400

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	25/01/2019	39,00	0,00
Sub - Total				39,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 39,00


SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación
CANCELADO

24/01/19 hmv

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	022 01 2019	39	22	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-2019-0056-M	22	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0201386307	GONZALEZ CAMACHO ANGELA CRISTINA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	39.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										39.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										39.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										39.00

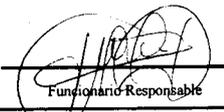
SON: TREINTA Y NUEVE DOLARES

DESCRIPCION: GONZALEZ CAMACHO ANGELA CRISTINA.- Pago de viáticos del 28 al 29-11-2018, Quito-Cuenca-Quito, reunión de trabajo con equipo técnico de CEDIA para finiquitar convenio. Participación en el Primer Taller en Gestión del Conocimiento. Informe No. 009. JG.


 Secretaría de Educación Superior,
 Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA
 TESORERÍA

23 ENE 2019

Recibido por:
 Hora: 12:00

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/01/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		018	01	2019
					22 22
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-2019-0056-M		22

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0201386307	GONZALEZ CAMACHO ANGELA CRISTINA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	39.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										39.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										39.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										39.00

SON: TREINTA Y NUEVE DOLARES

DESCRIPCION: GONZALEZ CAMACHO ANGELA CRISTINA.- Para el pago de viáticos del 28 al 29-11-2018, Quito-Cuenca-Quito, reunión de trabajo con equipo técnico de CEDIA para finiquitar convenio, Informe No. 009 autorizado.

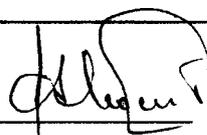
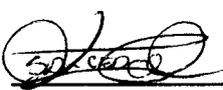
DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 21/01/2019	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

SENECYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	0201386307	No.	0009
Nombres:	GONZALEZ CAMACHO ANGELA CRISTINA		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	28/11/2018	29/11/2018	130,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	39,00
70% con comprobantes de ventas	-
Hospedaje	-
Alimentación	-
Otros:	-
Transporte / parqueadero	
Peajes	
Combustibles	
Otros:	
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 39,00
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	
 Elaborado por: Patricia Alcocer Tello	 Aprobado por: Carmen Elena Salcedo

BASE LEGAL:

NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MF

Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial

Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.

A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Recibido por: *Adrián*

Hora:

12:45



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AG-SITT-2018-001

FECHA DE INFORME 30/11/2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Angela Cristina Gonzalez Camacho 0201386307

PUESTO QUE OCUPA:
Subsecretaría de Innovación y Transferencia de Tecnología

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Azuay Cuenca

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Subsecretaría de Innovación y Transferencia de Tecnología

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Carolina Zambrano y Cristina González

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

Miércoles 28 de Noviembre 2018		
19:30	Salida del vuelo ruta Quito - Cuenca	Aeropuerto
20:25	Arribo Cuenca	Aeropuerto
20:45	Reunión de trabajo con los Directivos y equipo técnico de CEDIA para revisión de documentos y contenidos del Convenio marco a ser suscrito entre SENESCYT y CEDIA.	Oficinas de CEDIA
22:00	Pernoctar en la ciudad de Cuenca	Cuenca
Jueves 29 de Noviembre 2018		
08h00	Ingreso Asistentes y confirmación de registro	CEDIA
8h30	Bienvenida CEDIA	Director Ejecutivo CEDIA
8h45	Presentación Escuela formación Continua CEDIA	Director Escuela Educación Continua CEDIA
9h00	Suscripción del Convenio Marco SENESCYT CEDIA con la presencia de las Cámaras de Comercio	Subsecretaria General SENESCYT
9h15	Palabras Subsecretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Subsecretaria de Innovación y Transferencia de Tecnología.
	Taller de Gestión del Conocimiento	CEDIA ITT
9h30	Bloque Introductorio	
	- La importancia de la relación Academia-Gobierno-Empresa.	Adrián Santamaría y Juan Carlos Suárez
	La Gestión del Conocimiento como herramienta de planificación consiente dentro de una organización	Lilia Bravo
	La importancia de la i chiquita. Desatanizando el mercado.	Ana Liz González
	El momento Eureka: Una experiencia académica en proyectos de alta ingeniería: "I proyecto Detag de UCL" vs. " Métodos de producción de nano fibras"	Luis Gárate
10h30	Bloque de contenidos Fuertes:	Adrián Santamaría y Juan Carlos Suárez
13h00	Almuerzo	Invitación de RED CEDIA
	Bloque de contenidos Fuertes:	Adrián Santamaría y Juan Carlos Suárez

15h00	Bloque de contenidos Fuertes:	Adrián Santamaría y Juan Carlos Suárez
18h00	Presentación del Plan Nacional de Capacitación en Gestión del Conocimiento y Propiedad Intelectual	CEDIA SENADI SENESCYT
18h10	Presentación RED de Expertos en Gestión del Conocimiento	Olarte Moure – CEDIA - SENADI
18h20	Cierre del Evento	CEDIA

Resultados alcanzados:

La Subsecretaría de Innovación y Transferencia de Tecnología impulsó la suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional entre la RED NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACION DEL ECUADOR, CEDIA y la SECRETARÍA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, cuyo objeto es establecer mecanismos de cooperación entre las dos instituciones para desarrollar y ejecutar de forma conjunta y de acuerdo al ámbito de sus competencias, planes, programas y actividades que permitan el fomento y desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La suscripción del convenio tuvo lugar en el marco del desarrollo del Taller organizado por CEDIA en GESTION DEL CONOCIMIENTO, dirigido principalmente a los responsables de la gestión institucional de propiedad intelectual, investigación, innovación y transferencia tecnológica en las instituciones de educación superior, cuya participación activa de Senescyt responde a la rectoría que ejerce en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y las competencias en los ámbitos de educación superior, ciencia, tecnología e innovación.

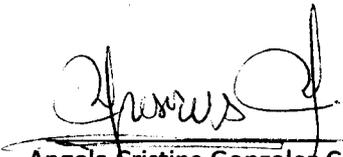
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	28/11/2018	29/11/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	19:30	18:30	

TRANSPORTE

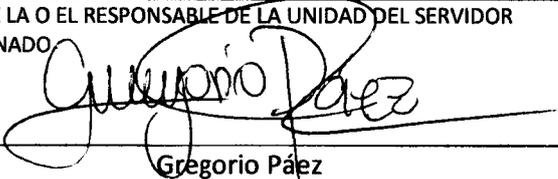
TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
AÉREO	TAME	QUITO-CUENCA	28/11/2018	19:30	28/11/2018	20:25
AÉREO	LATAM	CUENCA-QUITO	29/11/2018	17:35	29/11/2018	18:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES.-

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Angela Cristina Gonzalez Camacho Subsecretaria de Innovación y Transferencia de Tecnología (S)	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Gregorio Páez Coordinador Institucional Despacho NOMBRE DEL RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA COMISION CONFORME ACUERDO SENESCYT-2017-246	 Carolina Gabriela Zambrano B. Subsecretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación



REDCEDIA

Cuenca, 20 de noviembre de 2018

Señora,
Ángela Cristina González Camacho,
Subsecretaria de Innovación y Transferencia Tecnológica,
Quito.

De nuestras consideraciones:

Reciba un atento saludo de parte de la Red Nacional de Investigación y Educación del Ecuador, CEDIA.

CEDIA, a través de su Coordinación para la Innovación y la Transferencia Tecnológica está organizando, el primer *"Taller en Gestión del Conocimiento"*, el mismo que está dirigido principalmente a los responsables de la Gestión Institucional de: Propiedad Intelectual, Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica en las Instituciones de Educación Superior.

Este evento tendrá lugar en la ciudad de Cuenca, el próximo jueves 29 de noviembre, a partir de las 8h00, en los salones de la Cámara de Comercio de Cuenca, ubicada en las calles Federico Malo 1-90 y 12 de abril.

Invitamos a usted como representante de su institución y a través de usted a quienes deseen acompañarnos, sabiendo que esta primera participación es una invitación que no tiene costo. En caso de que su institución esté interesada en participar con un segundo o más representantes, esta presencia tendrá un costo adicional.

Sin otro particular por el momento, quedamos pendientes de una pronta respuesta de su parte y aprovechamos de esta ocasión para desearle un atento y cordial saludo. Adjuntamos link y afiche del evento. <https://goo.gl/jM8K1p> Le rogamos disponer de tipo de boleto VIP para procesar su inscripción al evento

Atentamente,

Ing. Juan Pablo Carvallo, PhD
DIRECTOR EJECUTIVO DE CEDIA

AGENDA

29 – noviembre — 08h00

Instalaciones de RED CEDIA.

Gonzalo Cordero 2-122 y J. Fajardo / Cuenca-Ecuador

Bienvenida

8:00

Ing. Juan Pablo Carvalho, PhD., Director Ejecutivo de Red CEDIA.

Taller

8:30 - 18:00



Juan Carlos Suárez,
Máster en Propiedad Intelectual
por la Universidad de Ankara.



Adrián Santa María,
Máster en Gestión de la Innovación
Tecnológica por la Universidad
Nacional de Colombia.

Inversión

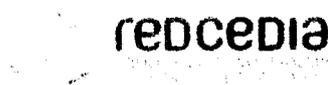
\$45

Miembros de CEDIA

\$95

Público en general

con el aval de



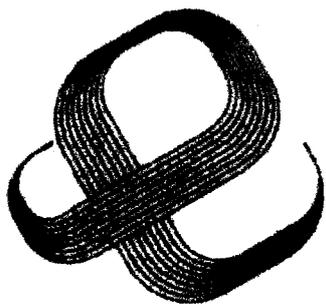
media partner red



www.cedia.edu.ec



Taller en Gestión del Conocimiento



redcedia

RED NACIONAL DE INVESTIGACION
Y EDUCACION DEL ECUADOR

CEDIA y su *Coordinación de Innovación y Transferencia Tecnológica* tiene el agrado de invitarle a participar del: "Taller en Gestión del Conocimiento", en el que se demostrará la importancia de gestionar la creación, protección, transferencia y uso del conocimiento.

El evento contará con la presencia de Juan Carlos Suárez, Máster en Propiedad Intelectual por la Universidad de Ankara (Turquía) y la OMPI, encargado de Gestión de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica para Colombia y Perú; y Adrián Santa María Máster en Gestión de la Innovación Tecnológica, y exjefe de la Unidad de Gestión de Tecnología e Innovación (OTT- OTRI) de la Universidad Nacional de Colombia (UN). Asociados de OlarteMoure - Colombia.

AGENDA

29 – noviembre – 08h00

Instalaciones de RED CEDIA.

Gonzalo Cordero 2-122 y J. Fajardo / Cuenca-Ecuador

Bienvenida

8:00

Ing. Juan Pablo Carvallo, PhD., Director Ejecutivo de Red CEDIA.

Taller

8:30 - 18:00



Juan Carlos Suárez,
Máster en Propiedad Intelectual
por la Universidad de Ankara.



Adrián Santa María,
Máster en Gestión de la Innovación
Tecnológica por la Universidad
Nacional de Colombia.

Inversión

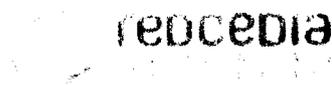
\$45

Miembros de CEDIA

\$95

Público en general

con el aval de



OLARTEMOURE
OLARTE MOURE & ASOCIADOS
Abogados - Atonari

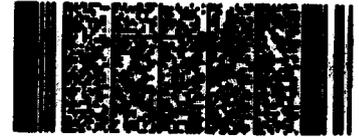


media partner red





Tarjeta de embarque



NOMBRE
GONZALEZCAMACHO
ANGELA CRISTI

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ9176

DE
QUITO

A
CUENCA

FECHA
28NOV18

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
19:00

ASIENTO
16F

CLASE
Q

NÚMERO DE SECUENCIA
86

HORA DE SALIDA
19:30

BOLETO ELECTRÓNICO
2692756450470

RESERVA
N8XHB

TIER LEVEL

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano

NOMBRE PASAJERO
GONZALEZCAMACHO/ANGELA CRISTIN
PASAJERO FRECUENTE
N° DE TICKET **4622756457699**

CLASE
ECONOMY



DESDE
CUENCA (CUE)
AEROPUERTO CUENCA

TERMINAL ÚNICO

HACIA
QUITO (UIO)
AEROPUERTO

MARISCAL SUCRE INTL. TERMINAL ÚNICO

VUELO	HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO	HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE	SALIDA	PUERTA	FILA / ASIENTO
XL 1402*	16:32 (29/NOV.)	16:57 (29/NOV.)	17:32 (29/NOV.)	Por confirmar en aeropuerto	(CUE)6 / C

*VUELO OPERADO POR **LATAM AIRLINES ECUADOR MKT XL1402**

ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprima dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.

Información importante

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en nuestro sitio.
- Por razones operacionales, en algunas vuelos podrá restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.

Servicios especiales

Si tienes alguna necesidad médica o requisitos de atención especial para tu viaje, por favor comunícale con nuestro Contact Center o visita nuestro sitio web para más información.

¿Sólo equipaje de mano?

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque con tu documentación necesaria para tu viaje. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia. Asegúrate de conocer la políticas en la sección de equipaje.

Equipaje de mano (permitido por pasajero)



1 Pieza de equipaje
↓
1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8kg (Braz. 10kg)*

¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

* Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia-La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
 • El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
 • El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.
 • El peso máximo del equipaje de mano es de 8 kilos en Economy. Si vuelas en Economy en alguna ruta con origen y/o destino Brasil, el peso máximo es de 10 kilos.



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		AG-SITT-2018-001		FECHA DE SOLICITUD	22/11/2018	RECIBIDO POR:	
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		HORA:	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN:			
Angela Cristina Gonzalez Camacho 0201386307				SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (S)			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
Azuay Cuenca				SUBSECRETARIA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			
FECHA SALIDA		HORA SALIDA		FECHA			
28/11/2018 /		19:30		29/11/2018 /		22:00	

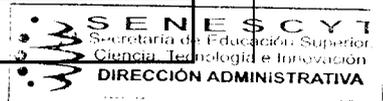
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: CRISTINA GONZALEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Miércoles 28 de Noviembre 2018		
19:30	Salida del vuelo de Quito a Cuenca	Aeropuerto
20:25	Llegada a Cuenca	Aeropuerto
20:45	Reunión de trabajo con el equipo técnico de CEDIA, finiquitar tema firma del Convenio Marco CEDIA SENESCYT.	Oficinas de CEDIA
22:00	Pernoctar en la ciudad de Cuenca	Cuenca
Jueves 29 de Noviembre 2018		
08h00	Ingreso Asistentes y confirmación de registro	CEDIA
8h30	Bienvenida CEDIA	Director Ejecutivo CEDIA
8h45	Presentación Escuela formación Continua CEDIA	Director Escuela Educación Continua CEDIA
9h00	Palabras Subsecretaria de Innovación y Transferencia de Tecnología.	Subsecretaria de Innovación y Transferencia de Tecnología.
9h15	Firma Convenio Marco CEDIA SENESCYT	Subsecretaria de Innovación y Transferencia de Tecnología
	Taller de Gestión del Conocimiento	CEDIA ITT
9h30	Bloque Introductorio	
	- La importancia de la relación Academia-Gobierno-Empresa.	Adrián Santamaría y Juan Carlos Suárez
	La Gestión del Conocimiento como herramienta de planificación consiente dentro de una organización	Lilia Bravo
	La importancia de la i chiquita. Desatanizando el mercado.	Ana Liz González
	El momento Eureka: Una experiencia académica en proyectos de alta ingeniería: "l proyecto Detag de UCL" vs. " Métodos de producción de nano fibras"	Luis Gárate
10h30	Bloque de contenidos Fuertes:	Adrián Santamaría y Juan Carlos Suárez
13h00	Almuerzo	Invitación de RED CEDIA
15h00	Bloque de contenidos Fuertes:	Adrián Santamaría y Juan Carlos Suárez
17h00	Bloque de Conclusiones y Recomendaciones	

Recibido por: *Adrián*
Hora: 9:37

Recibido por: *I. Ruiz*
Hora: 26/11/2018



18h00	Presentación del Plan Nacional de Capacitación en Gestión del Conocimiento y Propiedad Intelectual	CEDIA SENADI
18h10	Presentación RED de Expertos en Gestión del Conocimiento	Olarte Moure – CEDIA - SENADI
18h20	Cierre del Evento	Director Ejecutivo SENADI.

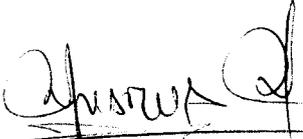
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
AÉREO	TAME	QUITO-CUENCA	28/11/2018	19:30	28/11/2018	20:25
AÉREO	TAME	CUENCA-QUITO	29/11/2018	21:05	29/11/2018	22:00

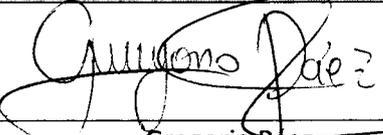
DATOS PARA TRANSFERENCIA

BANCO del Pichincha	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 3718092400
---------------------	-------------------------	---------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
--	---

	
---	--

Angela Cristina Gonzalez Camacho Subsecretaria de Innovación y Transferencia de Tecnología (S)	María Fernanda Maldonado Subsecretaria General de Ciencia, Tecnología e Innovación (S)
--	--

 Gregorio Paez Coordinador Institucional Despacho NOMBRE DEL RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA COMISION CONFORME ACUERDO SENESCYT-2017-246	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
--	--

NOTA: EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LA AUTORIZACION QUE SE ENCUENTRA IMPRESA AL REVERSO DE ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE SUSCRITA, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN.

<p>CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS:</p> <p>1.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido</p> <p>2.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito.</p> <p>3. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.</p> <p>4. Yo, Angela Cristina Gonzalez Camacho, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0201386307 Autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.</p>
<p>FIRMA</p> 